



Reporte de Inclusion Financiera 4

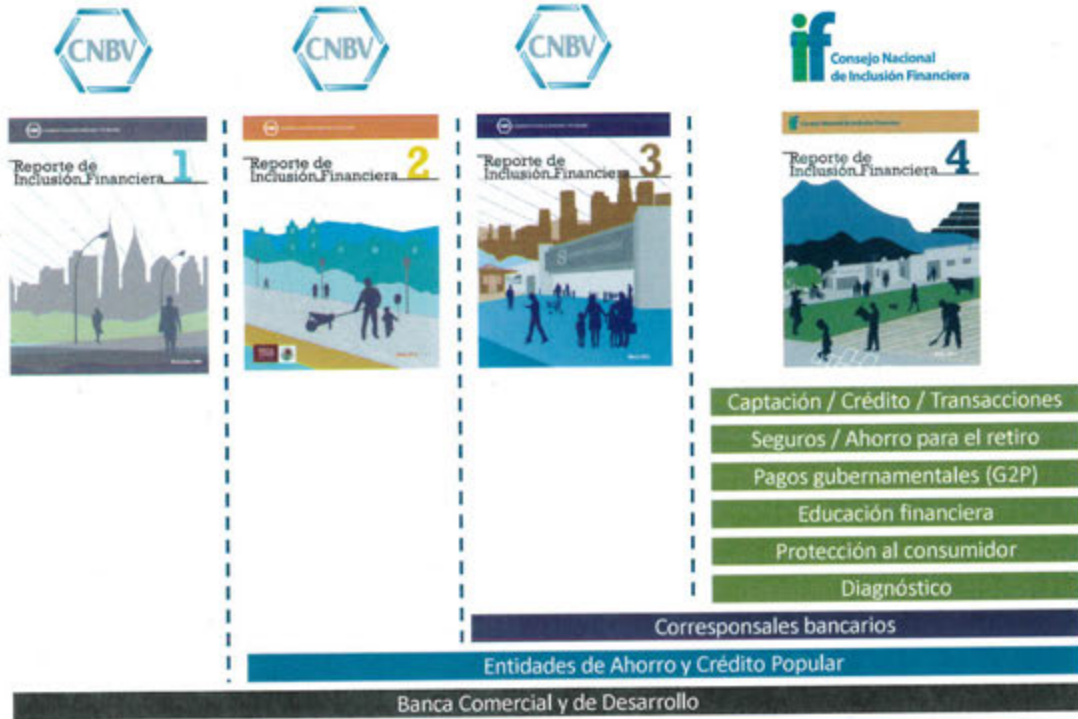
Consejo Nacional de Inclusion Financiera
Noviembre 2012



Reporte de Inclusion Financiera 4

- El Reporte de Inclusion Financiera 4 (RIF4)* es el primer número de esta serie de publicaciones elaborado con la colaboración de las autoridades financieras mexicanas que integran el Consejo Nacional de Inclusion Financiera (CONAIF).
- Su objetivo es servir como un mecanismo de difusión del CONAIF, por lo que incorpora los principales avances logrados en torno a las distintas dimensiones de la inclusion financiera y permite darlos a conocer de manera conjunta.
- En esta ocasión, el nuevo ejemplar contiene información detallada al cierre de diciembre de 2011 sobre los canales de acceso a servicios financieros, así como datos sobre el sistema de ahorro para el retiro, seguros, pagos gubernamentales, educación financiera y protección al consumidor, además de presentar un diagnóstico de la situación que guarda la inclusion financiera en México.
- Durante la presentación se comentarán algunos de los aspectos más destacados de este Reporte, que es resultado del esfuerzo coordinado del CONAIF y de sus equipos de trabajo.

Información incluida en el reporte



*Información a diciembre de 2011

Capítulo	Objetivo
1. Canales de acceso	Análisis de los indicadores de los canales de acceso a nivel nacional, estatal y municipal.
2. Captación	Análisis de los indicadores de productos de captación de la banca, las EACP y el seguro de depósito (nacional y estatal).
3. Crédito	Análisis de los indicadores de los productos de crédito de la banca y las EACP, a nivel nacional y estatal.
4. Transacciones	Análisis de los indicadores de las principales transacciones realizadas en México, a nivel nacional y estatal.
5. Seguros	Análisis de los indicadores de seguros y microseguros a nivel nacional y estatal.
6. Sistema de ahorro para el retiro	Análisis de los indicadores de ahorro para el retiro a nivel nacional y estatal.
7. Pagos gubernamentales (G2P)	Presentación de los avances en pagos gubernamentales y apoyo de programas sociales (Oportunidades).
8. Educación financiera	Presentación de los esfuerzos nacionales e internacionales en materia de educación financiera.
9. Protección al consumidor	Presentación de los avances en materia de protección al consumidor y análisis del indicador básico (nacional y estatal).
10. Diagnóstico de IF en México	Análisis de la situación de la inclusión financiera en el país (índice, barreras, causas de la baja inclusión y políticas).



CANALES DE ACCESO

Indicadores nacionales de acceso

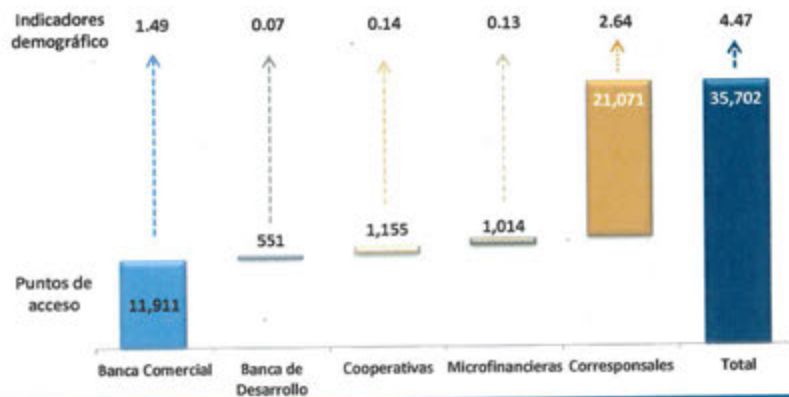
Impacto positivo de los corresponsales

- De todos los canales de acceso disponibles, los corresponsales generaron el mayor incremento de puntos de atención desde su puesta en operación el último trimestre de 2010.

Puntos de acceso

	Número	Puntos por cada 10,000 adultos
Sucursales	14,631	1.83
Corresponsales	21,071	2.64
Cajeros automáticos	36,803	4.61
TPV's	522,079	65.41

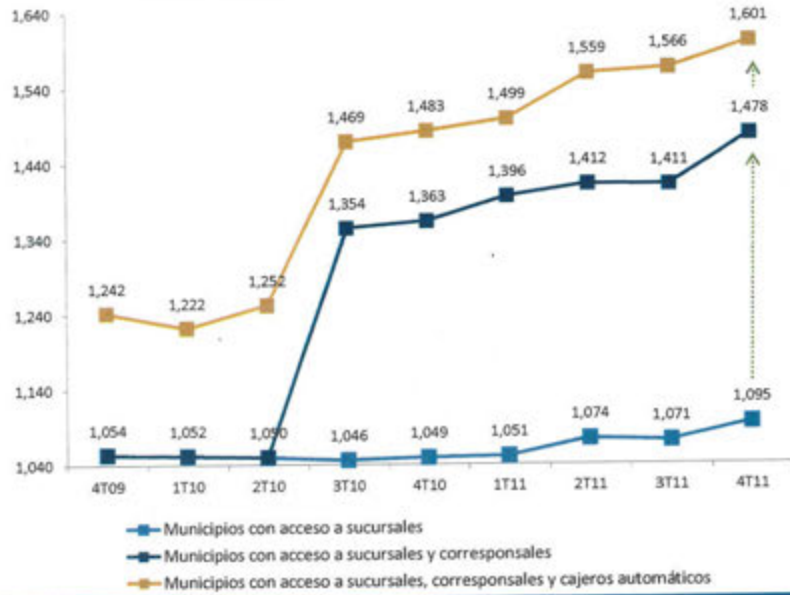
	Número
Contratos que utilizan celular	108,811
Usuarios de banca por Internet	16.6 millones



Adultos con posibilidad de acceso:	70.8 M	70.6 M	71.0 M	73.8 M	74.0 M	74.3 M	76.5 M	76.6 M	76.9 M
% de adultos con posibilidad de acceso:	92%	92%	93%	95%	95%	95%	96%	96%	96%
% de municipios con al menos un canal:	51%	50%	51%	60%	60%	61%	63%	64%	65%

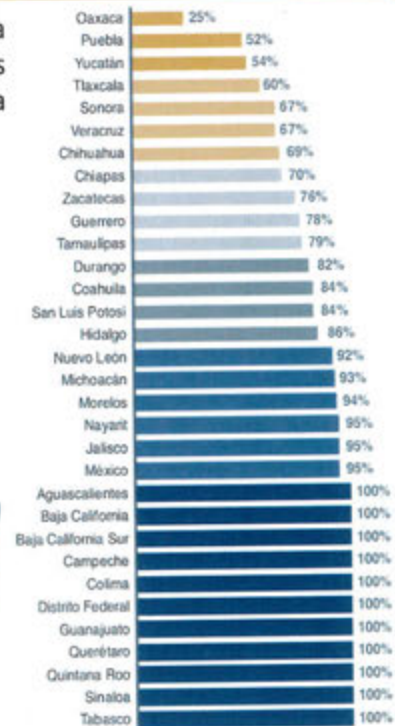
Tendencia positiva 2009-11

- El 96% de la población adulta (76.9 millones) cuenta con la posibilidad de acceder al sistema financiero a través de al menos un canal.
- El 65% de los municipios del país (1,601) tiene cobertura con al menos un punto de acceso.



Fuente: CNBV, diciembre 2011

A diciembre de 2011, solo en 11 entidades federativas la cobertura a través de puntos de acceso alcanza el 100% de los municipios. En el resto de los estados, ampliar la cobertura es, a la vez, un área de oportunidad y un reto por atender.



Fuente: CNBV, diciembre 2011



CAPTACIÓN

Indicadores nacionales de captación

Presencia de productos de captación en el país

- A diciembre de 2011, se reporta al menos un cliente que dispone de algún producto de captación en todos los municipios del país.

Productos de captación de las EACP (por cada 10,000 adultos)



Productos de captación bancarios (por cada 10,00 adultos)



- La banca reporta 87 millones de productos (excluyendo tarjetas de débito), mientras que las EACP reportan menos de 10 millones.

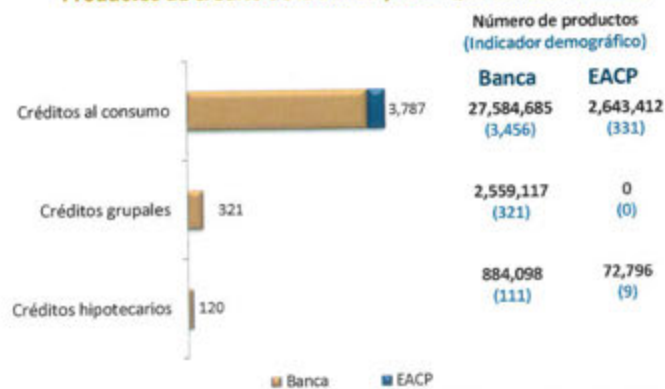


CRÉDITO

Los bancos son los principales proveedores de créditos

- Desde 2000 hasta la fecha, las tarjetas de crédito se han mantenido como el principal producto bancario de crédito al consumo.
- Sin embargo, en los últimos años han ido perdiendo importancia relativa (en términos del saldo total) ante el crecimiento de los créditos personales y de nómina.

Productos de crédito de la banca y EACP (por cada 10,00 adultos)





TRANSACCIONES

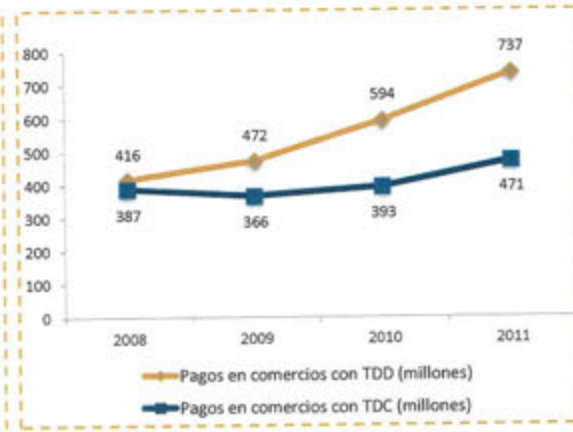
Indicadores nacionales de transacciones

- En 2011 se realizaron 1,375 millones de retiros de efectivo en cajeros por un monto promedio de más de 1,500 pesos por transacción.
- Aunque todavía se realizan más retiros de efectivo en cajeros automáticos que pagos con tarjeta en comercios, la tasa de crecimiento anual de estos últimos, fue superior a 20% en los últimos dos años.

Retiros de efectivo en cajeros automáticos



Evolución de pagos en comercio





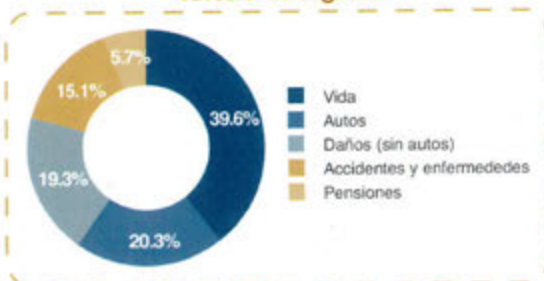
SEGUROS

Indicadores nacionales de los seguros

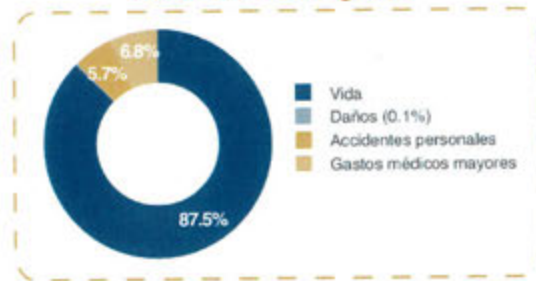
Mercado asegurador en crecimiento

- La penetración del sector asegurador en México ha mostrado una tendencia creciente; sin embargo, sus niveles aún se encuentran por debajo de los observados en otras economías de la región comparables con la economía nacional.
- A pesar de que los microseguros son relativamente nuevos en México, han mostrado un incremento importante en los últimos años y muestran gran potencial para brindar acceso a estos servicios a segmentos de la población que actualmente no tienen cobertura de seguros.

Cartera de seguros



Cartera de microseguros*



* Montos asegurados

- Los microseguros representan una oportunidad en México: en tan sólo cuatro años, el número de asegurados se ha cuadruplicado y, al cierre de 2010, llegó a 3.3 millones de asegurados, con una cantidad asegurada total de \$65,015 millones de pesos.

Evolución anual de los microseguros



Fuente: CNSE, diciembre 2010

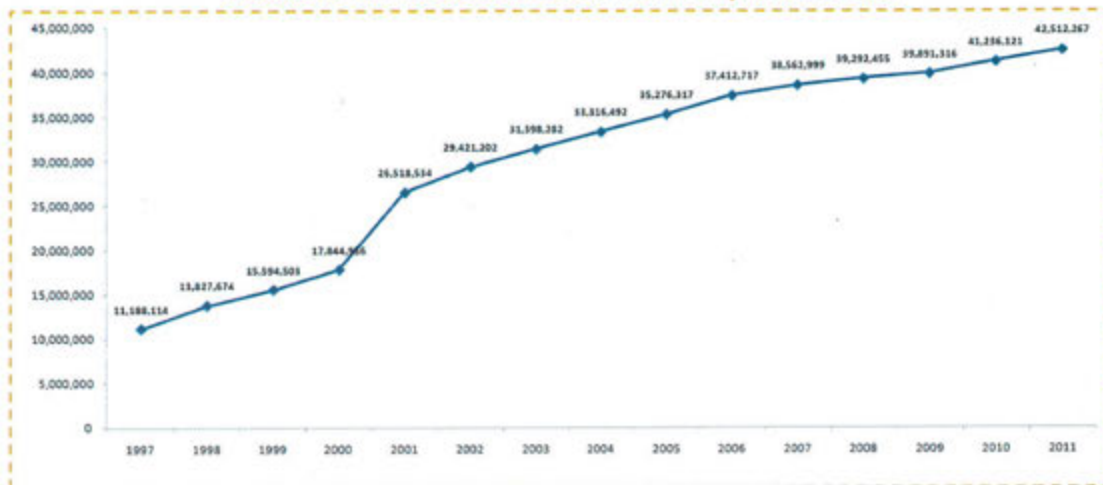
17



SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

- En 1997, al entrar en vigor la nueva ley del Seguro Social, existían solo 11.2 millones de cuentas individuales administradas por las AFORES, mientras que al cierre de 2011 hay 42.5 millones de cuentas. Para gran parte de las personas que cotizan en el Sistema de Ahorro para el Retiro, la única conexión formal que mantienen con el sistema financiero es su cuenta en la AFORE⁴.

Evolución anual de las cuentas administradas por las AFORES



⁴ Por ello, son uno de los principales servicios mediante los cuales la población tiene acceso al sistema financiero.
Fuente: CONSAR, diciembre 2011.



**PAGOS GUBERNAMENTALES
G2P**

Bancarización mediante programas sociales

- El programa de desarrollo humano Oportunidades ha mostrado ser un caso de éxito de política pública para acercar a un sector importante de la población excluida a los servicios financieros formales.
- Desde 2009 y hasta el cierre de diciembre de 2011, Bansefi ha dispersado apoyos de este programa por un monto mayor a \$100 mil millones de pesos y ha atendido a 14.3 millones de beneficiarios.

Evolución anual del apoyo de programas gubernamentales



Fuente: Bansefi, diciembre 2011

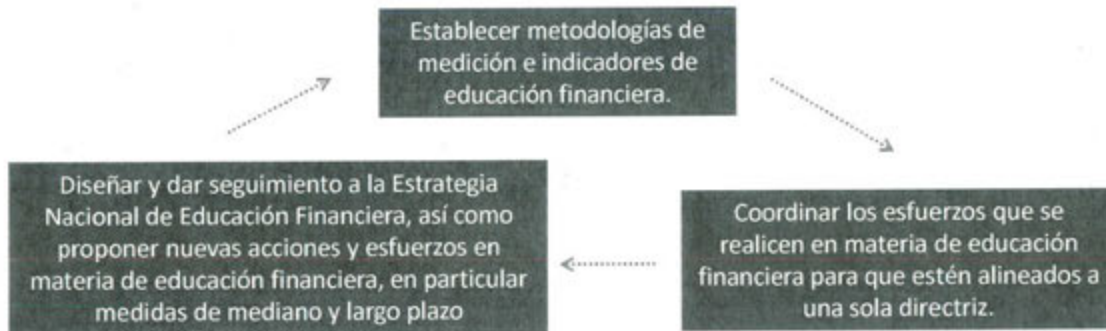
21



EDUCACIÓN FINANCIERA

- En mayo de 2011 se instaló el Comité de Educación Financiera, presidido por el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, como una instancia de coordinación para unir, impulsar y potenciar los esfuerzos y acciones en materia de educación financiera de las autoridades financieras y educativas, la banca de desarrollo, el sector privado y la sociedad civil.
- Actualmente, el Comité está trabajando en la Estrategia Nacional de Educación Financiera y en la creación de indicadores para la medición de la educación financiera en México.

Principales funciones del Comité de Educación Financiera



Fuente: SHCP, 2011

23



PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

- Una primera propuesta para medir la protección al consumidor es construir un índice a partir del total de acciones de atención realizadas por la CONDUSEF por cada 10,000 adultos.
- En 2011, la CONDUSEF realizó 1.1 millones de acciones de atención⁵ (139 por cada 10,000 adultos).



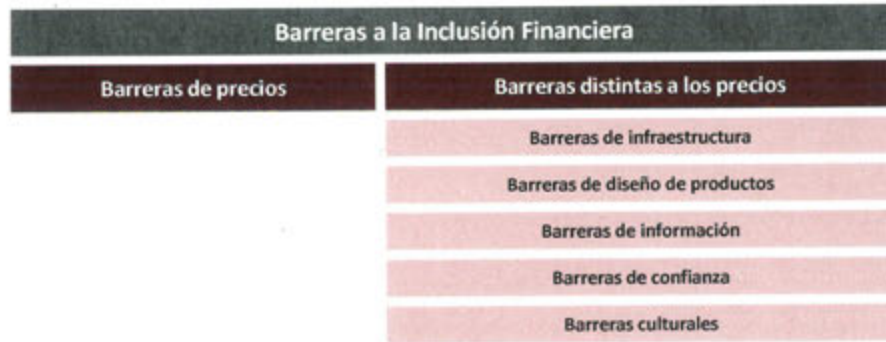
Número de asesorías, controversias, dictámenes, arbitrajes y solicitudes de defensoría que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros realiza por cada 10,000 adultos.

⁵ El número de acciones de atención realizadas en 2011 por CONDUSEF fue de 1,108,487.
Fuente: CONDUSEF, 2011



DIAGNÓSTICO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN MÉXICO

- Actualmente, la inclusión financiera en México se encuentra limitada por la presencia de diversas barreras al acceso a servicios financieros.
- La Encuesta Nacional de Inclusión Financiera servirá como una herramienta primordial para identificar las barreras a los servicios financieros en México.



Fuente: Banco de México

27

Primer diagnóstico en México

- La inclusión financiera es un fenómeno multidimensional y, para su correcta evaluación, es necesario considerar tanto el acceso como el uso de servicios financieros.
- Con base en esfuerzos anteriores, desarrollados en países como la India y Brasil⁶, se inició en México la construcción de índices para las entidades federativas del país. Los índices resumen la información de acceso y uso en dos cifras distintas.

Indicadores sintetizados en el índice de acceso



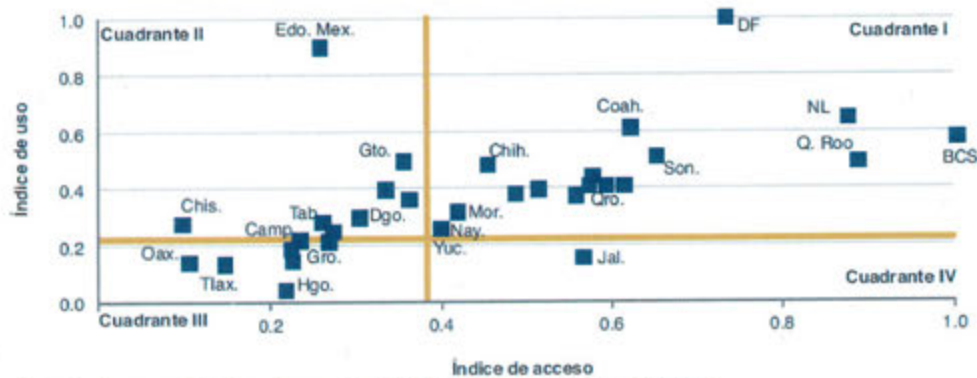
Indicadores sintetizados en el índice de uso



⁶ Sarma, creadora del índice para India, lo utiliza para comparar la inclusión en distintos países; Brasil lo utiliza para comparar los estados que componen al país.
Fuente: Banco de México

- En la mayoría de los estados que registran un índice de acceso relativamente bajo, el índice de uso también es relativamente bajo; lo contrario ocurre en los estados con un índice de acceso relativamente alto.
- Sin embargo, existen estados donde se observan un nivel menor de acceso y un alto nivel de uso (como en el estado de México), así como estados con alto nivel de acceso y un menor nivel de uso (como el estado de Jalisco).

Índice de acceso e índice de uso de servicios financieros por estado



Nota: Las líneas amarillas indican la mediana de los índices de acceso y uso respectivamente.

Fuente: Banco de México, diciembre 2011

29

Contenido:

- La Base de datos que sustenta el cuarto Reporte de Inclusión Financiera.
- Un análisis de indicadores por entidad federativa.
- Mapas a nivel municipal de acceso y uso (instituciones de banca y EACP).
- Mapas por entidad federativa de seguros y ahorro para el retiro.
- Los cuatro Reportes de Inclusión Financiera.



- Base de datos
- Análisis por entidad federativa
- Mapas
- Reportes de Inclusión Financiera

- El Reporte de Inclusión Financiera, como el principal instrumento de medición y difusión del CONAIF, es un esfuerzo interinstitucional basado en la coordinación entre las autoridades del sector financiero.
- Los resultados del Reporte se complementarán con los provenientes de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera.
- Ambas herramientas aportarán información valiosa para sustentar la toma de decisiones de las autoridades y los actores del sector privado.
- En particular, serán de gran utilidad para diseñar políticas públicas que promuevan un mayor acceso y uso de los servicios financieros formales (en especial para los sectores actualmente no cubiertos), para poner en marcha acciones dirigidas a mitigar las barreras a la inclusión financiera y para evaluar el impacto de las medidas instrumentadas.

Presentación del Reporte de Inclusión Financiera 4 (RIF4)

PUNTO DE ACUERDO:

Los integrantes del Consejo, con fundamento en el artículo Segundo, fracción XI del Acuerdo, toman conocimiento de la publicación del Reporte de Inclusión Financiera 4, elaborado con la participación de todos los miembros de este órgano colegiado.



Reporte de Inclusión Financiera **4**

Consejo Nacional de Inclusión Financiera
Noviembre 2012

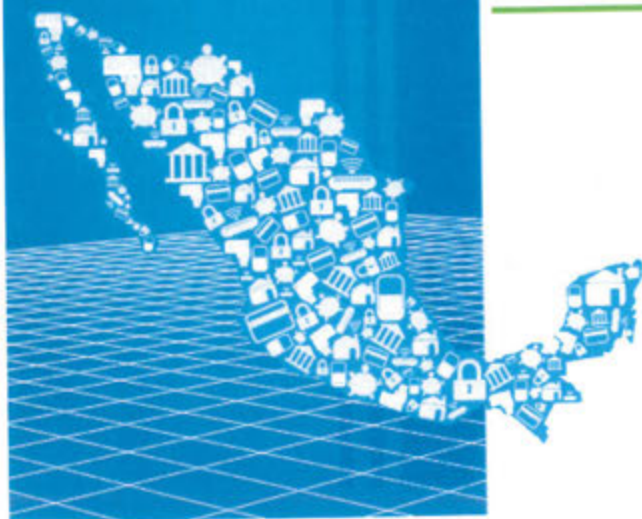


Encuesta Nacional de Inclusión Financiera

Noviembre 2012



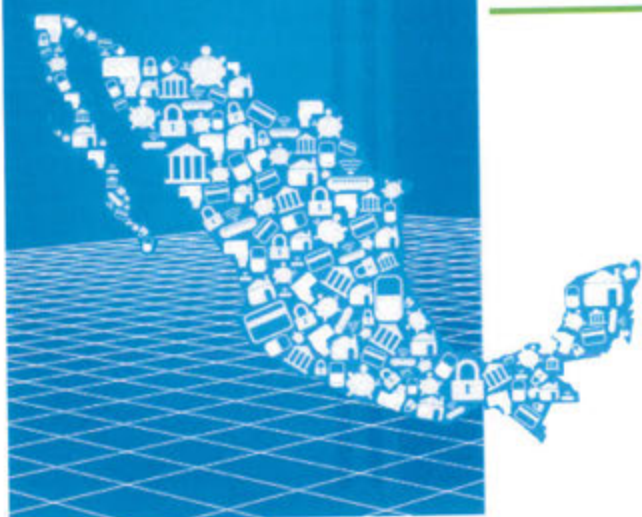
ENIF



Contenido

1. Antecedentes
2. Cuestionario y aplicación
3. Resultados
4. Comentarios finales

ENIF

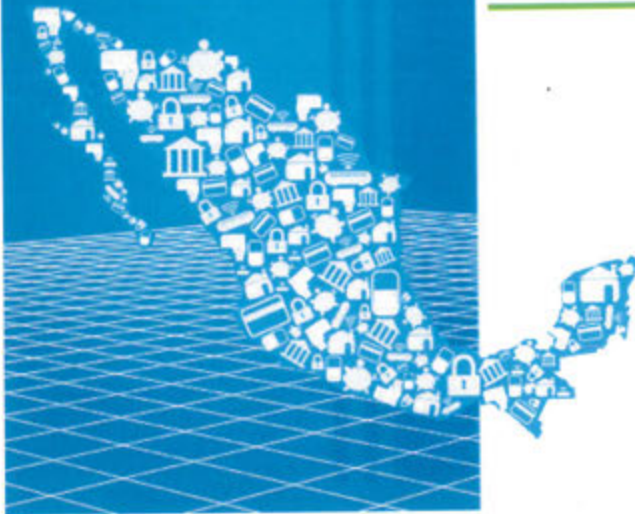


1. Antecedentes

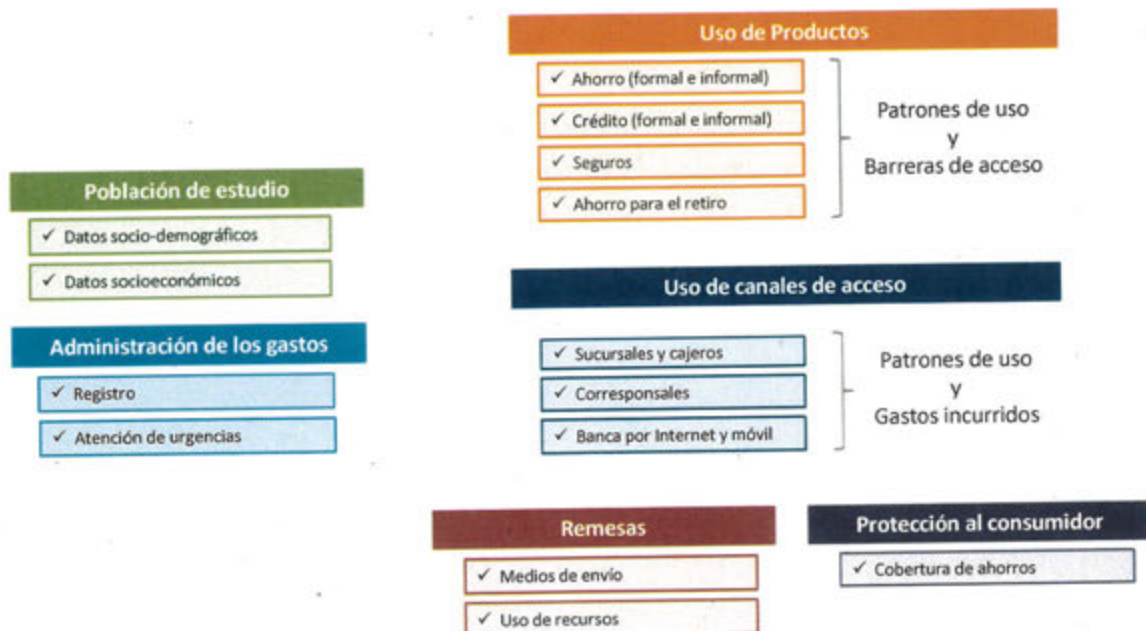
Necesidades de información

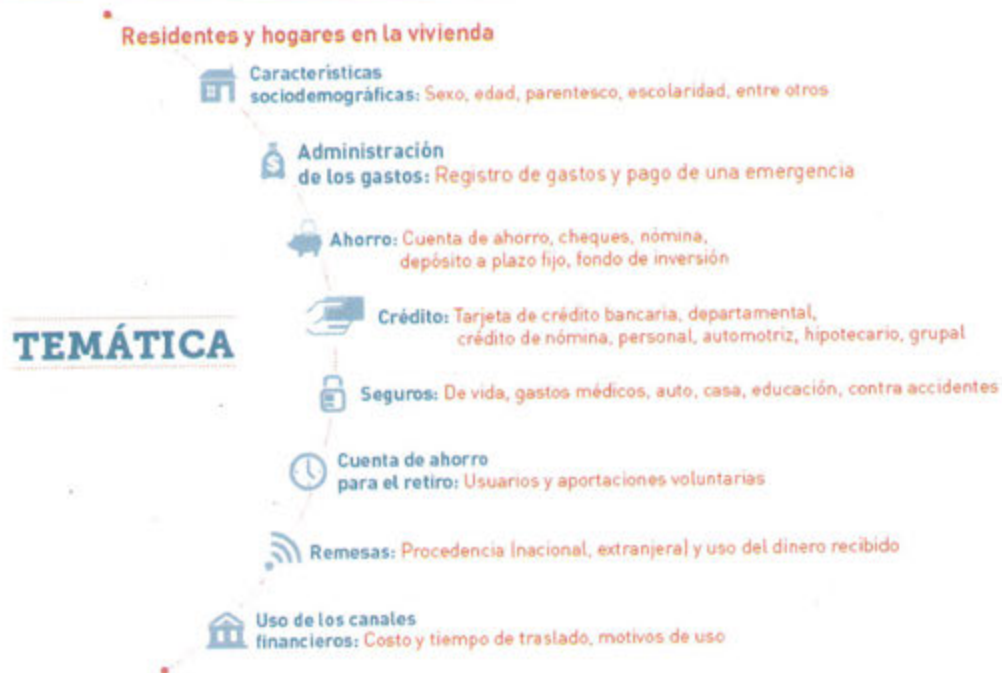
- Contar con información completa y detallada es indispensable para diseñar políticas públicas eficientes, dirigidas a impulsar el crecimiento sólido e incluyente del sistema financiero y a lograr un mayor desarrollo económico.
- En el caso de la inclusión financiera, la información disponible en las bases de datos de las autoridades se refiere, fundamentalmente a la oferta de servicios y ofrece una perspectiva sobre las posibilidades de acceder al sistema (infraestructura y canales de acceso).
- Sin embargo, esta información no proporciona elementos apropiados para analizar los patrones de uso de servicios financieros de la población y la demanda de servicios financieros.
- En este contexto, y para responder ante la falta de datos acerca de la perspectiva de demanda, se desarrolló la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), cuyo diseño fue coordinado por la CNBV y cuya aplicación fue realizada por el INEGI.

2. Cuestionario y aplicación



Estructura de la ENIF





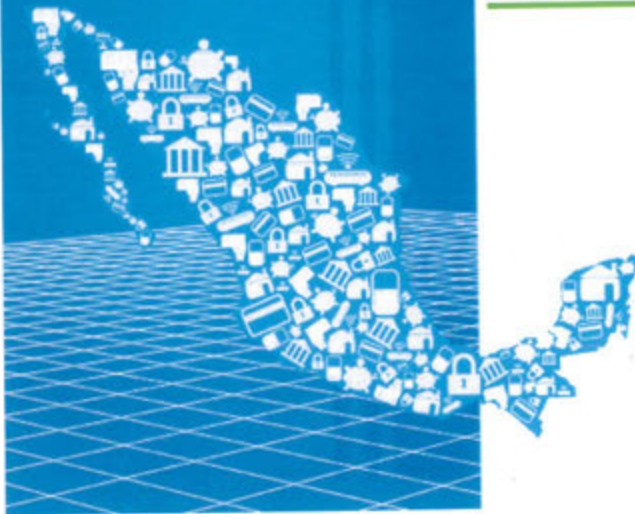
7

Aplicación y marco muestral

- La muestra se diseñó para 7,016 viviendas repartidas en localidades rurales (menos de 15,000 habitantes) y urbanas (15,000 y más habitantes).
- La encuesta se aplicó a adultos de 18 a 70 años.
- El porcentaje de respuestas útiles fue del 87%.
- La encuesta es representativa a nivel nacional, por sexo y localidad, para 70.4 millones de adultos en el país:

Localidad		Sexo	
Rural	35%	Hombres	46%
Urbana	65%	Mujeres	54%
	100%		100%

3. Resultados



Uso de productos financieros formales

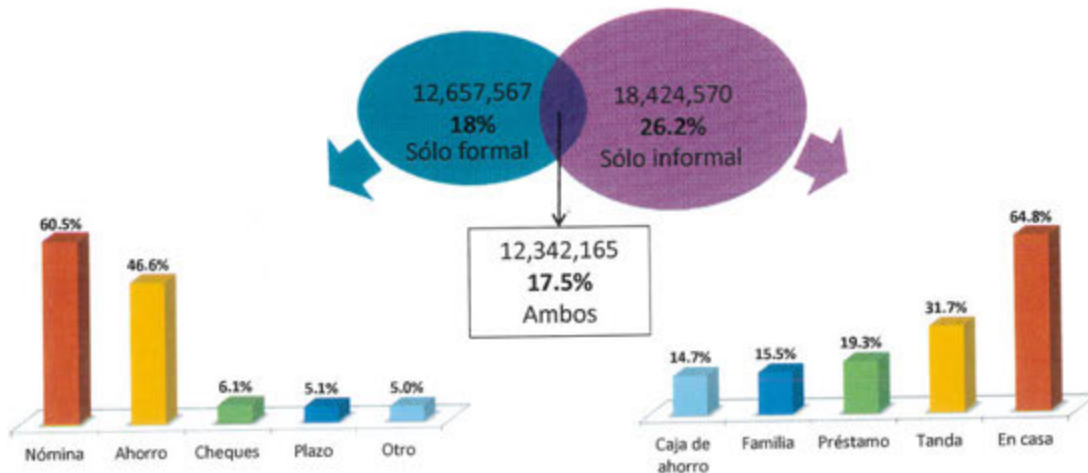
- El 56% de la población adulta encuestada (de entre 18 y 70 años) tiene, al menos, un producto financiero formal.
- Las cuentas de ahorro son el producto más utilizado (25 millones de adultos).

Uso de productos financieros formales



Ahorro

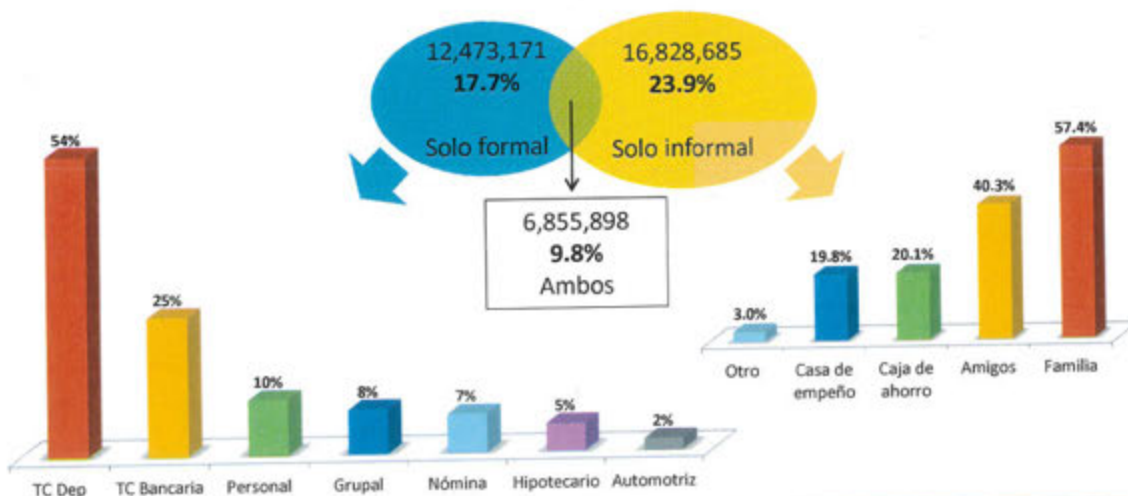
- El 35.5% de los adultos ahorran en productos formales. Las cuentas de nómina son el producto de ahorro formal más usado.
- El 43.7% de los adultos ahorra en medios informales. Guardar dinero en casa o participar en tandas son los mecanismos más populares.



11

Crédito

- El 27.5% de los adultos posee algún crédito formal. Las tarjetas de crédito departamentales son los productos más populares, seguidas de las bancarias.
- De manera informal, es más común pedir dinero prestado a la familia o a los amigos.



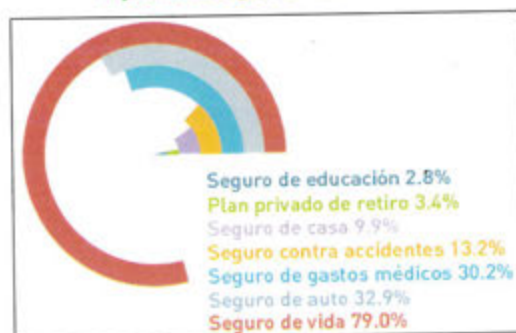
12

- A nivel nacional, 15.5 millones (22%) de adultos son usuarios de algún tipo de seguro. El seguro de vida es el producto más usado.

Usuarios de seguros por sexo y tipo de localidad

	Hombres	Mujeres	Total
Rural	11.5%	10.0%	10.7%
Urbano	31.3%	25.0%	27.9%
Nacional	24.5%	19.9%	22.0%

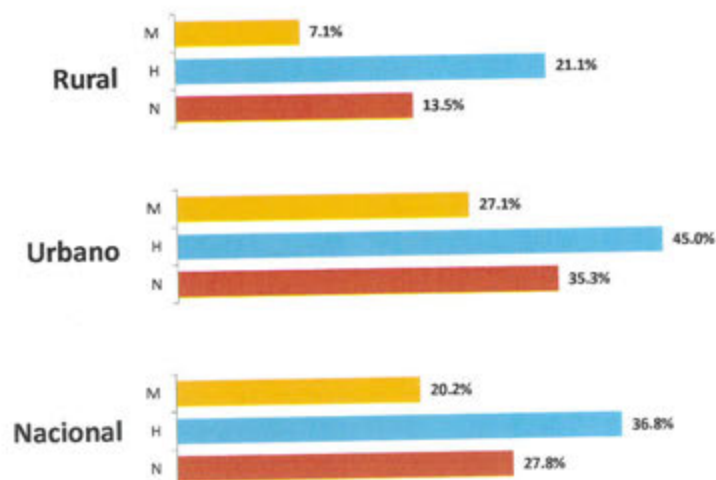
Tipos de seguros utilizados



13

Ahorro para el retiro

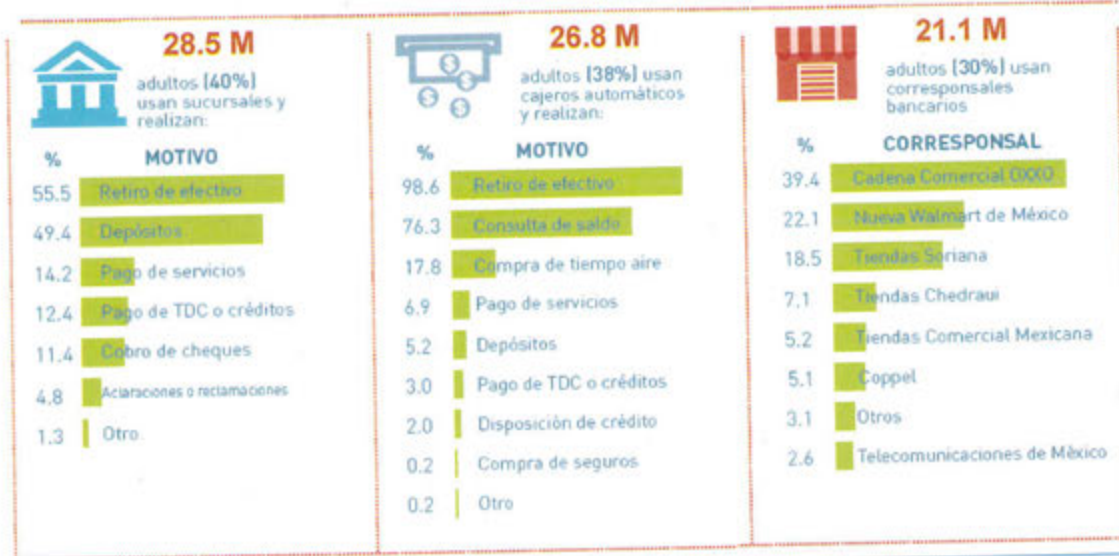
- El 27.8% de los adultos tiene una cuenta de ahorro para el retiro. Para el 4.8% de ellos, esta cuenta en alguna AFORE es su único canal de acceso al sistema financiero.



14

Uso de canales de acceso

- En cuanto a la infraestructura del sector bancario, los usuarios requieren, en promedio, 26 minutos para trasladarse a una sucursal, con un costo de \$28 pesos. Por su parte, para ir a un cajero requieren, en promedio, 20 minutos y \$21 pesos.



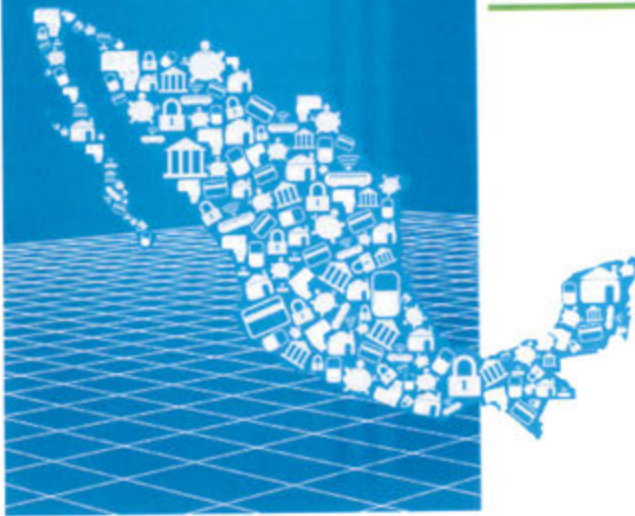
15

Publicaciones



16

4. Comentarios finales



Comentarios finales

- La ENIF es un primer esfuerzo para obtener información acerca del punto de vista de los usuarios (actuales y potenciales) de servicios financieros.
- El análisis de la información obtenida permitirá identificar algunos aspectos que los mexicanos consideran impedimentos o limitantes para acercarse al sistema financiero formal, así como comprender mejor la situación actual de la inclusión financiera desde la perspectiva de la demanda de servicios.
- Los datos serán de utilidad para sustentar la toma de decisiones tanto de las autoridades (evaluar los avances de las medidas instrumentadas y elaborar nuevas políticas) como de los participantes del sector privado (diseñar esquemas de negocio innovadores y ofrecer productos ad-hoc).
- Los resultados de la ENIF permitirán enriquecer las discusiones sobre el tema de inclusión financiera y ampliar el conocimiento que se tiene del sistema.
- A futuro, sería importante continuar con este esfuerzo y complementarlo con otros trabajos, coordinados entre autoridades y/o con los intermediarios.

Presentación de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)

ACUERDO:

Los integrantes del Consejo, con fundamento en el artículo Segundo, fracción XI del Acuerdo, toman conocimiento de los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, así como de su difusión a través de las siguientes publicaciones:

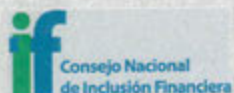
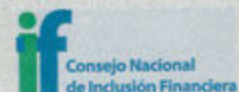
- ✓ ENIF El desarrollo de una encuesta de demanda – La experiencia en México (Junio 2012)
- ✓ ENIF La inclusión financiera en México, Resultados de la encuesta (Septiembre 2012)
- ✓ ENIF Análisis descriptivo de los resultados (Septiembre 2012)





Política Nacional de Inclusión Financiera

Consejo Nacional de Inclusión Financiera
26 de Noviembre de 2012



Contenido

- ✓ Introducción
- ✓ La inclusión financiera en México
- ✓ Política Nacional de Inclusión Financiera
 - ✓ Propósito
 - ✓ Objetivos
 - ✓ Componentes rectores

Importancia de la inclusión financiera:

- ✓ PND 2007–2012: contempla el objetivo de democratizar el sistema financiero mexicano fortaleciéndolo como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía.
- ✓ PRONAFIDE 2008-2012: propone aumentar la penetración del sistema financiero, promoviendo que una mayor proporción de la población cuente con acceso a este tipo de servicios, y desarrollar la cultura financiera y la protección al consumidor.
- ✓ G20: a nivel internacional, durante la Presidencia de México en el Grupo de los 20 se hizo especial énfasis en la inclusión financiera como un componente clave para un crecimiento económico sostenible a través del desarrollo de sistemas financieros sanos y estables.

Como punto de partida para examinar la situación actual de la inclusión financiera en México se propuso una definición conceptual acorde con su carácter multidimensional, ya que señala claramente los que se consideran sus cuatro componentes fundamentales:

- ✓ Acceso
- ✓ Uso
- ✓ Protección al consumidor
- ✓ Educación financiera

El propósito primordial de la Política Nacional de Inclusión Financiera es lograr que el sistema financiero mexicano sea más profundo y que atienda a segmentos de la población actualmente no cubiertos, con la finalidad de promover un mayor acceso y uso de servicios y productos financieros.

Lo anterior para impulsar el crecimiento incluyente, aunque también sólido y estable, del sistema financiero mexicano; favorecer el desarrollo económico del país y coadyuvar a elevar el bienestar de la población al ampliar las oportunidades de desarrollo de las familias.

- ✓ Guiar la actuación del Consejo
- ✓ Orientar la coordinación de esfuerzos de las autoridades
- ✓ Favorecer la consolidación de sus tareas de consulta y asesoría
- ✓ Facilitar el establecimiento de prioridades
- ✓ Potenciar el impacto positivo de los esfuerzos de cada autoridad
- ✓ Proporcionar lineamientos al sector privado y otros participantes



La propuesta de Política Nacional de Inclusión Financiera presenta los conceptos generales para orientar la coordinación de esfuerzos y el diseño de acciones concretas. Al respecto, se sugiere establecer un calendario tentativo para que el Consejo esté en posibilidad de examinar a detalle su contenido y, finalmente, darla a conocer:

Actividad	Fecha
Envío del archivo electrónico	Noviembre 2012
Revisión y comentarios	10 días hábiles
Incorporación de ajustes	10 días hábiles
Revisión final y visto bueno	5 días hábiles
Aprobación y posterior publicación	Enero - Febrero 2013

Presentación de la Política Nacional de Inclusión Financiera

ACUERDO:

Los integrantes del Consejo, con fundamento en los artículos Primero y Segundo del Acuerdo, toman conocimiento de la propuesta de la Política Nacional de Inclusión Financiera, para su posterior revisión y aprobación conforme a los tiempos que al efecto establezca este mismo órgano colegiado.

9



Política Nacional de Inclusión Financiera

Consejo Nacional de Inclusión Financiera
26 de Noviembre de 2012